

Abrir el patrimonio arqueológico subacuático al público: compromiso de accesibilidad, conservación y protección

Elvira Moreno Martín | historiadora y arqueóloga subacuática

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5861>

A lo largo de la historia, la atracción del ser humano por el mar y todo lo que este puede ofrecer ha sido determinante para la realización de numerosos avances, como la expansión geográfica, el comercio marítimo, los intercambios culturales, etc. No es extraño que muchas de estas actividades humanas hayan dejado huella, de alguna u otra forma, aún perceptible. Este hecho no es exclusivo de las aguas marinas, sino que también se da en las aguas dulces de los ríos, lagos o embalses. Merece la pena, por tanto, destacar la gran variedad de yacimientos que se pueden estudiar, desde barcos hundidos hasta asentamientos o cuevas sumergidas, así como otros emplazamientos que, por causas naturales o humanas, han quedado bajo el agua, y también algunos yacimientos intermareales o terrestres relacionados con el mar, como barcos funerarios, o estructuras vinculadas a actividades náuticas o marítimas, como puertos o factorías. Esta diversidad de tipologías de yacimientos implica, a su vez, el uso de diferentes estrategias de accesibilidad, a veces viables y otras veces difíciles o imposibles.

Este patrimonio arqueológico constituye una parte significativa de la historia humana, por lo que debería ser accesible para la población, siempre y cuando su conservación y preservación sean posibles y compatibles con estas visitas. Según el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, todas las personas tienen derecho a participar en la vida cultural de la comunidad y disfrutar de los avances científicos. Por tanto, si los restos arqueológicos forman parte de la evolución e historia humanas, es del todo razonable que la propia ciudadanía tenga la opción de acceder a los mismos, para así comprender mejor el pasado común del que proceden, no solo como un hecho cultural sino

también emocional, si se entienden, en este caso, los pecios como tumbas colectivas. Los proyectos arqueológicos deberían incluir como algo indispensable la difusión de sus contenidos a la población, dentro de lo cual se podría considerar la visita pública del patrimonio. Los esfuerzos por proteger y estudiar los yacimientos alcanzarán mucho mayor impacto si, en vez de mantenerse herméticos dentro de la comunidad científica, se comparten con la población, entendiéndolos como un servicio público más. La sociedad debe aprender y aumentar sus conocimientos, y para ello qué mejor que este proceso de acercamiento a la cultura se haga de la mano de los propios científicos que realizan las investigaciones, para así involucrar positiva y activamente a la ciudadanía, mitigando la desinformación, las malas prácticas debidas al desconocimiento o los bulos de fuentes poco fiables.

El principal problema que presenta, en este caso, el patrimonio arqueológico subacuático, es el hecho de que esté sumergido y que resulte prácticamente invisible, tanto para el objetivo de su difusión como para muchas otras problemáticas relacionadas con su estudio o legislación. El acceso a este tipo de yacimientos no es tan sencillo como en tierra, y generalmente los medios para salvar esta limitación pueden resultar costosos, además de que no todas las personas cuentan con titulación o capacidad física para el buceo. Sin embargo, sí se cuenta actualmente con un mayor desarrollo tecnológico, que permite un abanico cada vez mayor de posibilidades a la hora de ofrecer alternativas. También cabe destacar que no todos los yacimientos reúnen las características idóneas para ser expuestos al público o incluso para ser excavados, por lo que en este sentido siempre debería primar el criterio y el sentido común de los expertos.

...a debate ¿Se deben abrir los yacimientos arqueológicos subacuáticos para su visita?

| coordina Filipe Castro



About Network Activities Stories Media Campaigns Partner Contact Us



Vista submarina del Baiheliang Underwater Museum (Chongqing, China), integrado en la red mundial de museos del agua WAMU-NET

La Convención de la Unesco de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático establece que la mejor opción para la conservación de estos restos es *in situ*, es decir, preservar los materiales en su ubicación original, minimizando el impacto sobre ellos. Esto limita el acceso directo a los yacimientos únicamente mediante inmersiones de buceo, si es posible con un guía especializado o con paneles o mapas explicativos (*Bou Ferrer* en Alicante).

Para contrarrestar esta limitación, se pueden utilizar para el resto de la población otras alternativas como: exposiciones museísticas, réplicas, recursos audiovisuales o realidad virtual, que ofrecen una experiencia enriquecedora y accesible para cualquier persona sin comprometer la integridad de los restos (*Mazarrón* en Murcia); el diseño de edificios museísticos que permitan observar los restos arqueológicos mediante ventanales sumergidos (**Baiheliang** en China); o el uso de barcos con visión submarina. Estas opciones pueden suponer un gran coste, pero también resultan muy interesantes para el turismo, promocionando así una oferta cultural de calidad, responsable y respetuosa, que a su vez influya positivamente en la economía azul local y

puede invertirse en el mantenimiento y la protección del patrimonio. También cabe destacar que el buceo es una actividad cada vez más popular y llamativa dentro de la oferta turística, y que dependiendo de la ubicación y profundidad de los yacimientos, se pueden plantear opciones seguras y fáciles de buceo a pulmón en superficie, por ejemplo, lo que es mucho más accesible para la sociedad que el buceo con botella (*Gaiola* y *Baia* en Italia). Sin embargo, aunque estas visitas se compaginen con el turismo, nunca deberían quedar relegadas únicamente a una atracción turística más, sin ningún trasfondo histórico ni cultural, sino que se deben organizar con cuidado y esmero para que los visitantes comprendan el valor patrimonial de lo que están contemplando y aprendan en el proceso. En casos donde la conservación *in situ* no sea viable debido a amenazas externas, puede considerarse el traslado o extracción de los materiales a un lugar seco habilitado para esta función, donde puedan ser excavados, restaurados y expuestos (*Delta I* en Cádiz, *Nanhai I* en China, *Mary Rose* en Inglaterra o *Vasa* en Suecia). Aunque los avances tecnológicos actuales pueden ayudar a que estos proyectos sean más seguros y efectivos, aún existen muchos retos, y estos procesos son complejos y arries-

gados, ya que los materiales subacuáticos requieren un enfoque especializado para su restauración y conservación. Sin embargo, esta opción sí facilita en parte el posterior acceso del público.

La gestión y accesibilidad del patrimonio arqueológico subacuático siempre implica desafíos, y cualquier intervención en los restos causará algún tipo de alteración, ya sea durante la excavación, el estudio o la visita. Sin embargo, estas alteraciones no siempre tienen que ser negativas, y es crucial encontrar formas de mitigar los impactos y asegurar que la preservación del patrimonio sea viable a largo plazo, teniendo en cuenta también los costes de mantenimiento y protección, entre otros. La solución a estos problemas debe equilibrar el valor cultural de los yacimientos y la necesidad de garantizar su acceso público de la manera más responsable, educativa y segura posible, a poder ser contando con el apoyo de las autoridades y las políticas vigentes, cuyo interés y verdadera implicación resultan también muy importantes para favorecer la visión y concienciación que tiene la sociedad acerca de este patrimonio.

Aunque como visitante siempre resulta más atractivo el contacto con los materiales originales, la difusión del patrimonio arqueológico no debería depender exclusivamente del acceso físico a los yacimientos. Existen muchas formas de acercar este conocimiento al público de manera didáctica y eficaz, incluso cuando las visitas directas no sean posibles. La implicación de los profesionales y una estrategia divulgativa adecuada pueden garantizar que el público comprenda la historia de los restos arqueológicos y valore su importancia, que a fin de cuentas es el objetivo primordial. Por suerte, gracias a los avances tecnológicos, la actual variedad de opciones de visita y los recursos entre los que elegir son cada vez más numerosos para poder ofrecer una experiencia lo más completa y enriquecedora posible al visitante.

Paradójicamente, aunque cada vez hay más conocimiento sobre los yacimientos subacuáticos, más facilidades técnicas para su estudio y más posibilidades para su acceso, todavía apenas hay opciones de visitas *in situ* y

muchas de las que hay son experimentos temporales o están limitadas a una mera atracción de buceo. En este sentido, sería deseable que se elaborasen proyectos realistas e interdisciplinarios que permitieran fundir los intereses arqueológicos con los sociales, consiguiendo una oferta de visita estable y sostenible. Todos estos esfuerzos por acercar el patrimonio arqueológico subacuático a la población repercutirán muy favorablemente en una mayor implicación por parte de la ciudadanía en el respeto por este patrimonio y en su conservación, una labor en la que todos debemos participar de forma activa.